Evidencias 2

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual del CONTRATISTA Miguel Angel Plazas Peralta, correspondiente del 10 Y 30 de Junio de 2020:

Obligaciones Específicas:

Obligación No.

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la “Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020”.

Actividad Desarrollada Fichas de formación
Fichas de Formación

Evidencia





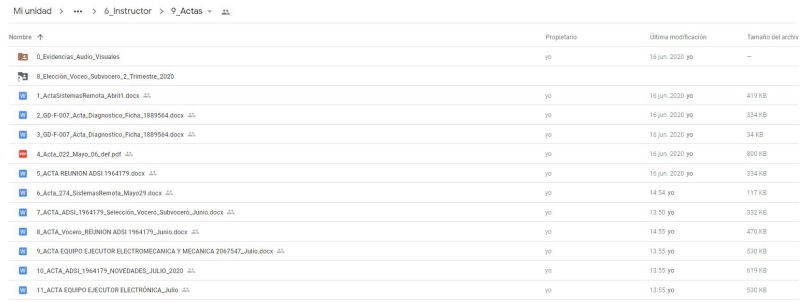
Obligación No.

2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.

Actividad Desarrollada

Acta 274 de Mayo 29 del 2020
8 ACTA Vocero REUNIÓN ADSI 1964179_Junio
Actas
https://drive.google.com/open?id=1GnY2NRDTiqEvGLtQY__h37oYr8HXO4Sw

Evidencia



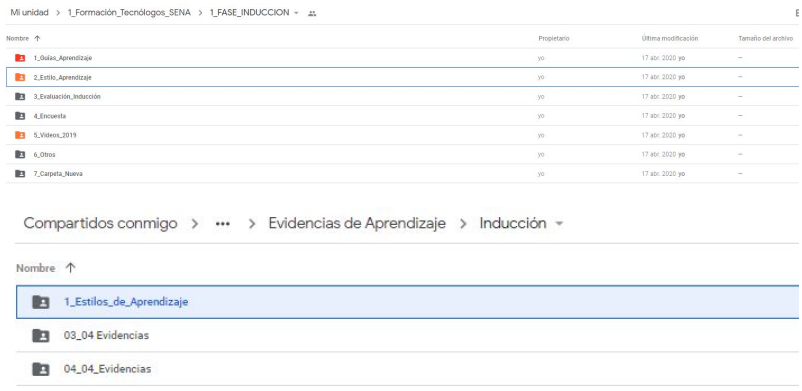
Obligación No.

3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Actividad Desarrollada

Estilos de Aprendizaje
Estilo de de Aprendizaje

Evidencia



Obligación No.

4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

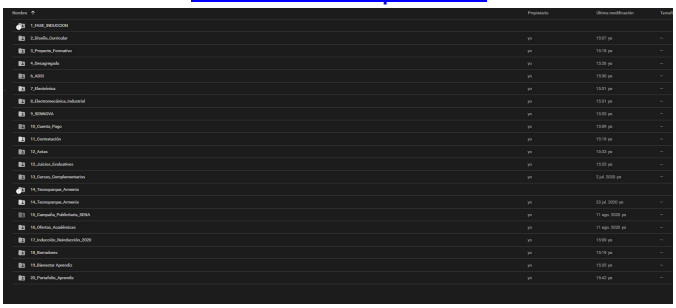
Actividad Desarrollada

Diseño curricular

Proyecto Formativo

Matriz formativo o Desagregado

1 Portafolio Aprendiz



Evidencia

Obligación No.

5. Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Actividad Desarrollada

Portales Web´s

Portal Web ADSI

https://sites.google.com/misena.edu.co/java/oferta-educativa

Portal Web Electrónica

https://sites.google.com/misena.edu.co/electronica-instrumentacion/formaci%C3%B3n/9_medici%C3%B3n_control_procesos_producci%C3%B3n

Portal Web Electromecánica

Portal Web SENNOVA

https://sites.google.com/misena.edu.co/sennova-telemedicina-dengue/telemedicina

Evidencia


Publicación prioritaria
Asunto: Plan de Trabajo Concertado
Archivos
Publicación prioritaria
Asunto: Guía de Aprendizaje
MAP
Archivos
Publicación prioritaria
Formación
Archivos
Publicación prioritaria
Asunto: Material Audio Visual
Archivos
Publicación prioritaria

Obligación No.

6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil

Actividad Desarrollada

SENNOVA

Portal Web SENNOVA

https://sites.google.com/misena.edu.co/sennova-telemedicina-dengue/telemedicina

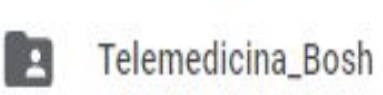
Evidencia











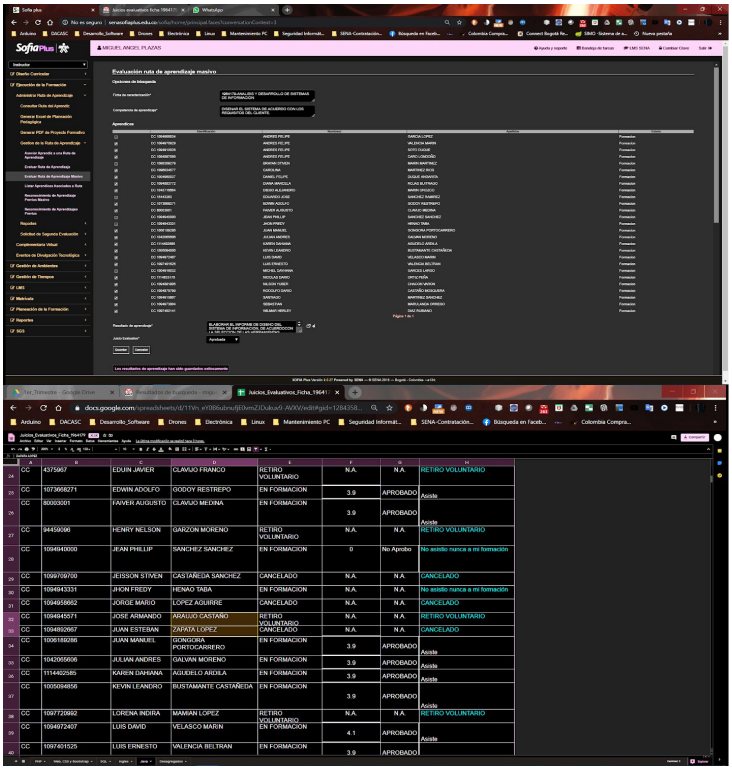
Obligación No.

7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Actividad Desarrollada

Evaluación de Juicios
https://drive.google.com/open?id=1mEE4IA0tMyvwXqoIbUz_ecgZlhGLAi3L
12 Juicios Evaluativos

Evidencia





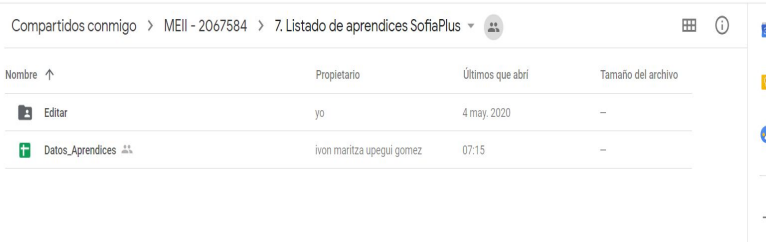
Obligación No.

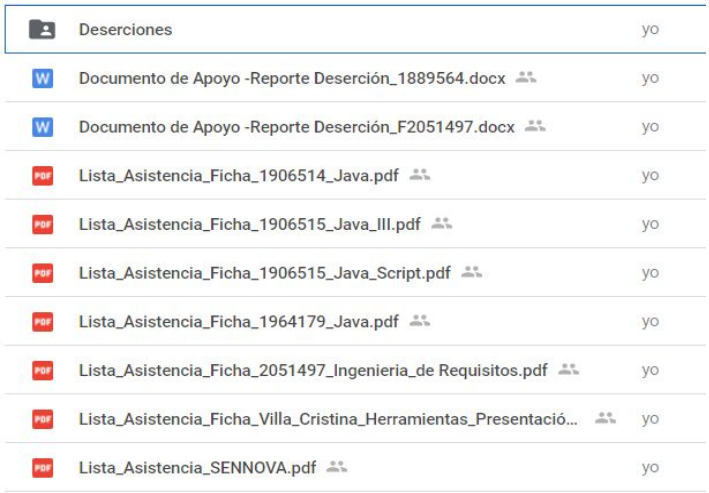
10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

Actividad Desarrollada

Toma de Asistencias
https://drive.google.com/open?id=1Zn4rCtGBS4YGPukQ1jlczCBUhXM2zxtY

Evidencia







Obligación No.

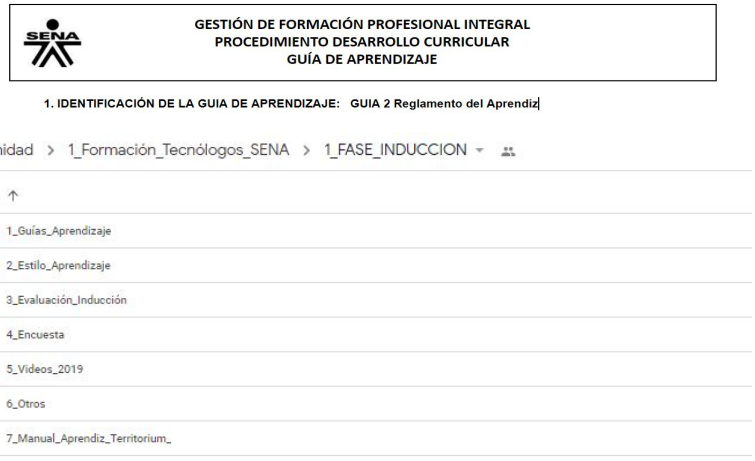
11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Actividad Desarrollada

1 FASE INDUCCIÓN

Guía _2_ Reglamento Aprendiz

https://drive.google.com/open?id=1RCIYIYpVZNGJlqx9vQOIy6MWUOoGYeVP



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE: GUIA 2 Reglamento del Aprendiz

Mi unidad > 1_Formación_Tecnólogos_SENA > 1_FASE_INDUCCION

Nombre

1_Guías_Aprendizaje
2_Estilo_Aprendizaje
3_Evaluación_Inducción
4_Encuesta
5_Videos_2019
6_Otros
7_Manual_Aprendiz_Territorium_

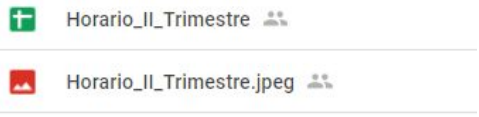
Obligación No.

12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.

Actividad Desarrollada

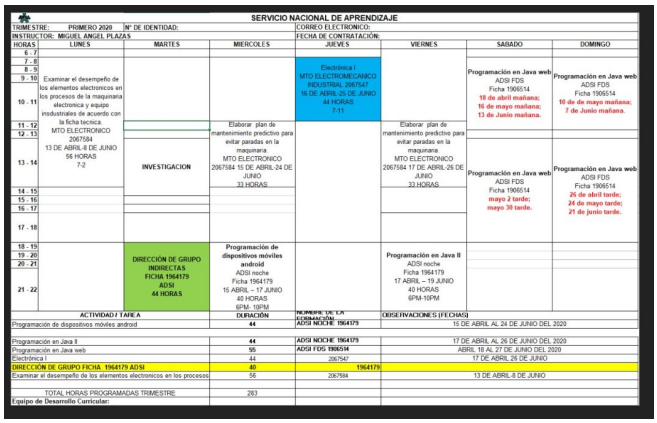
Horario de formación 2020

Evidencia



Horario_II_Trimestre

Horario_II_Trimestre.jpeg



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

TRIMESTRE: PRIMERO 2020 | N° DE IDENTIDAD: | CORREO ELECTRONICO:
INSTRUCTOR: MIGUEL ANGEL PLAZAS | FECHA DE CONTRATACION:

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
6 - 7							
7 - 8							
8 - 9							
9 - 10	Examinar el desempeño de los elementos electronicos en los procesos de la maquinaria electronica y equipo industriales de acuerdo con la ficha tecnica MTO ELECTRONICO 2067584 13 DE ABRIL-8 DE JUNIO 56 HORAS 7-2			Electrónica I MTO ELECTROMECANICO INDUSTRIAL 2067547 16 DE ABRIL-25 DE JUNIO 44 HORAS 7-11		Programación en Java web ADSI FDS Ficha 1906514 18 de abril mañana; 16 de mayo mañana; 13 de Junio mañana.	Programación en Java web ADSI FDS Ficha 1906514 10 de de mayo mañana 7 de Junio mañana.
10 - 11							
11 - 12			Elaborar plan de mantenimiento predictivo para evitar paradas en la maquinaria MTO ELECTRONICO 2067584 15 DE ABRIL-24 DE JUNIO 33 HORAS		Elaborar plan de mantenimiento predictivo para evitar paradas en la maquinaria MTO ELECTRONICO 2067584 17 DE ABRIL-26 DE JUNIO 33 HORAS		
12 - 13							
13 - 14		INVESTIGACION				Programación en Java web ADSI FDS Ficha 1906514 mayo 2 tarde; mayo 30 tarde.	Programación en Java web ADSI FDS Ficha 1906514 26 de abril tarde; 24 de mayo tarde; 21 de junio tarde.
14 - 15							
15 - 16							
16 - 17							
17 - 18							
18 - 19		DIRECCIÓN DE GRUPO INDIRECTAS FICHA 1964179 ADSI 44 HORAS	Programación de dispositivos móviles android ADSI noche Ficha 1964179 15 ABRIL – 17 JUNIO 40 HORAS 6PM- 10PM		Programación en Java II ADSI noche Ficha 1964179 17 ABRIL – 19 JUNIO 40 HORAS 6PM-10PM		
19 - 20							
20 - 21							
21 - 22							

ACTIVIDAD / TAREA	DURACIÓN	NUMERO DE LA FORMACIÓN	OBSERVACIONES (FECHAS)
Programación de dispositivos móviles android	44	ADSI NOCHE 1964179	15 DE ABRIL AL 24 DE JUNIO DEL 2020
Programación en Java II	44	ADSI NOCHE 1964179	17 DE ABRIL AL 26 DE JUNIO DEL 2020
Programación en Java web	55	ADSI FDS 1906514	ABRIL 18 AL 27 DE JUNIO DEL 2020
Electrónica I	44	2067547	17 DE ABRIL 26 DE JUNIO
DIRECCIÓN DE GRUPO FICHA 1964179 ADSI	40	1964179	
Examinar el desempeño de los elementos electronicos en los procesos	56	2067584	13 DE ABRIL-8 DE JUNIO
TOTAL HORAS PROGRAMADAS TRIMESTRE	283		

Equipo de Desarrollo Curricular:

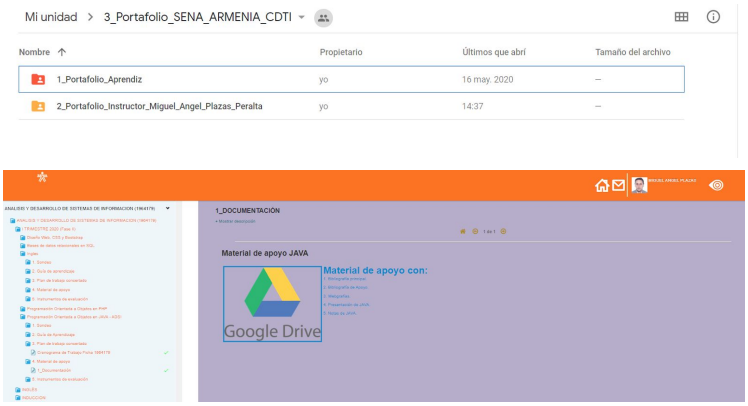
Obligación No.

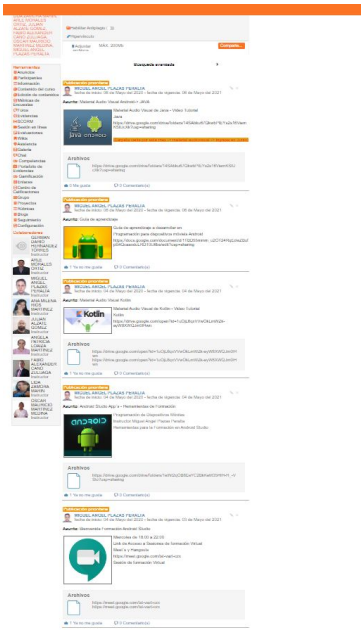
13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Actividad Desarrollada

Trabajo virtual.
Desarrollo de trabajo virtual de acuerdo a los lineamientos del sistema de seguridad de salud del SENA y sistemas de Lineamientos nacionales.

Evidencia





Obligación No.

17. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

Actividad Desarrollada **Certificación** con vigencia de: 31 de Octubre del 2020
https://drive.google.com/open?id=1QPErvsbN-albA6PxQWZWpLvRpfqrlLAZ

Evidencia



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

MIGUEL ANGEL PLAZAS PERALTA
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79 951 927
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
NIVEL INTERMEDIO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.
Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BOGOTÁ D.C., A los treinta y uno (31) días del mes de Octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

192073 - 31/10/2017
No Y FECHA REGISTRO

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

VIGENCIA
31 de Octubre de 2020

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940500240201056CC79951927C.

Obligación No.

18. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

Actividad Desarrollada Acompañamiento de Bienestar Social de acuerdo a su planeación

Evidencia



Obligación No.
21. Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Actividad Desarrollada

Fichas de formación
Portafolio SENA Armenia

Evidencia

https://drive.google.com/open?id=1FohaTkVbtdH7_ZanCSKVOGM5pNft48K1

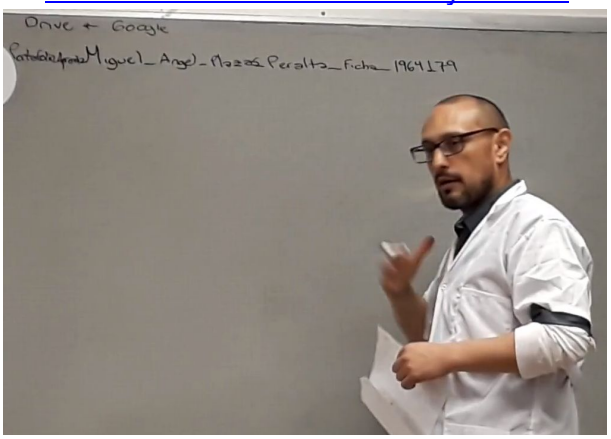


Obligación No.
23. Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

Actividad Desarrollada

Vídeo – Evidencia con Bata y Carnet

Evidencia



Obligación No.
24. Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.

Actividad Desarrollada Acompañamiento de Bienestar Social de acuerdo a su planeación

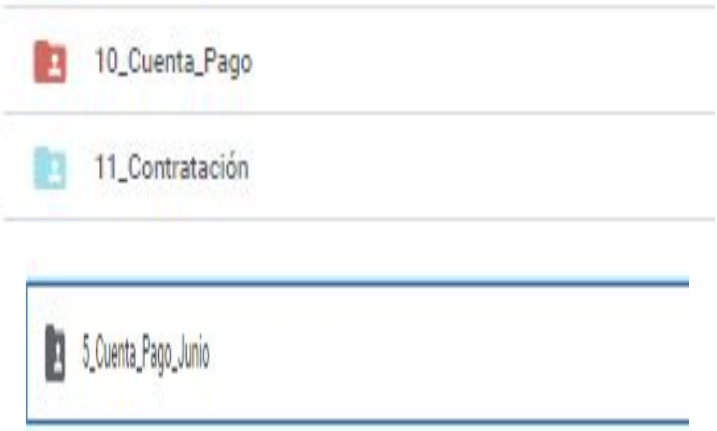
Evidencia



Obligación No.
25. Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Actividad Desarrollada Documentos de para la cuenta de pago

Evidencia



Obligación No.

28. Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.

Actividad Desarrollada

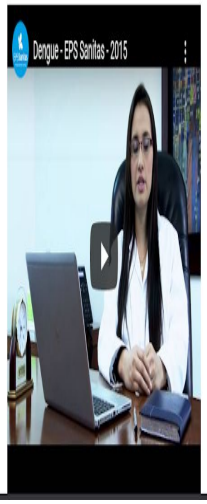
1. Proyecto de investigación en SENNOVA - BOSH.
2. Escribir Marco Teórico para el Proyecto de Telemedicina - BOSH.
3. Asistir a reuniones con el Líder SENNOVA.
4. Asistir a reuniones con el Líder SENNOVA y los Aprendices.
5. Portal Web SENNOVA

Evidencia









Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Obligación No.
29. El instructor sólo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.

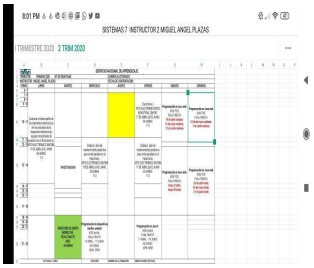
Actividad Desarrollada

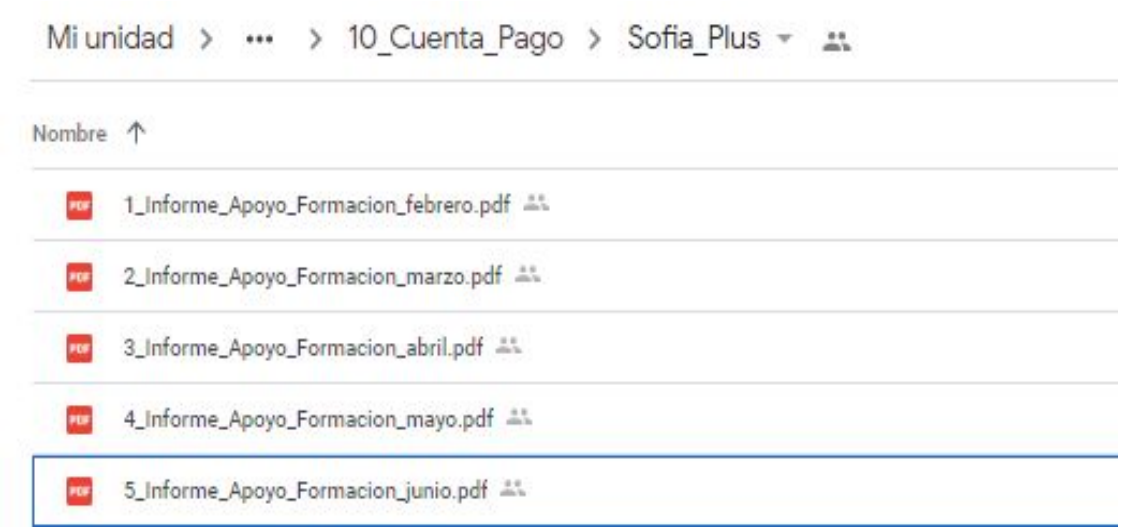
Se reporta un total de 140 horas de formación en el mes de Mayo del 2020.

Se reporta un total de 20 Horas de gestión en el proyecto SENNOVA Telemedicina.

Horas Sofia Plus

Evidencia





Obligaciones Generales:

Obligación No.

1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

Actividad Desarrollada Plataforma SECOP II.

Evidencia

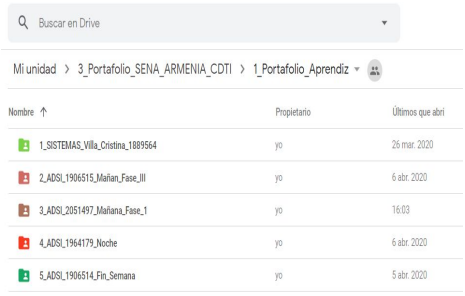


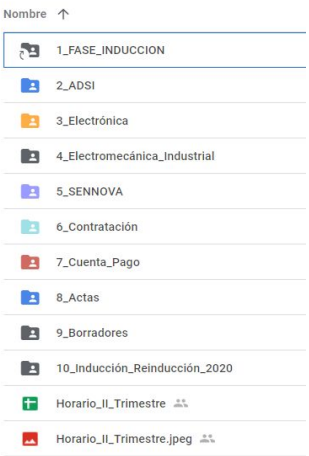
Obligación No.

2. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

Actividad Desarrollada Fichas de formación
Portafolio SENA Armenia
https://drive.google.com/open?id=1FohaTkVbtdH7_ZanCSKVOGM5pNft48K1

Evidencia





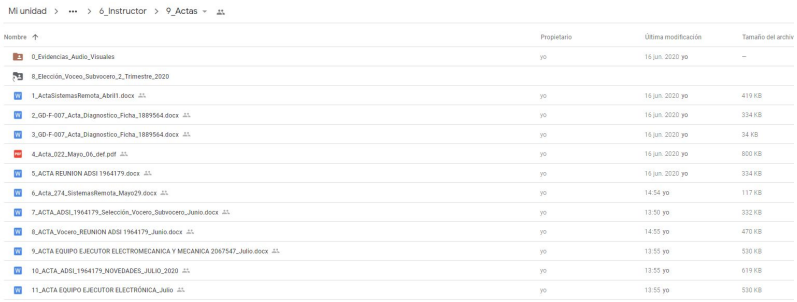
Obligación No.

3. Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas

Actividad Desarrollada

Evidencia

Acta 274 de Mayo 29 del 2020
8 ACTA Vocero REUNIÓN ADSI 1964179_Junio
Actas
https://drive.google.com/open?id=1GnY2NRDTiqEvGLtQY__h37oYr8HXO4Sw



Obligación No.

4. Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.

Actividad Desarrollada

Evidencia

Documentos



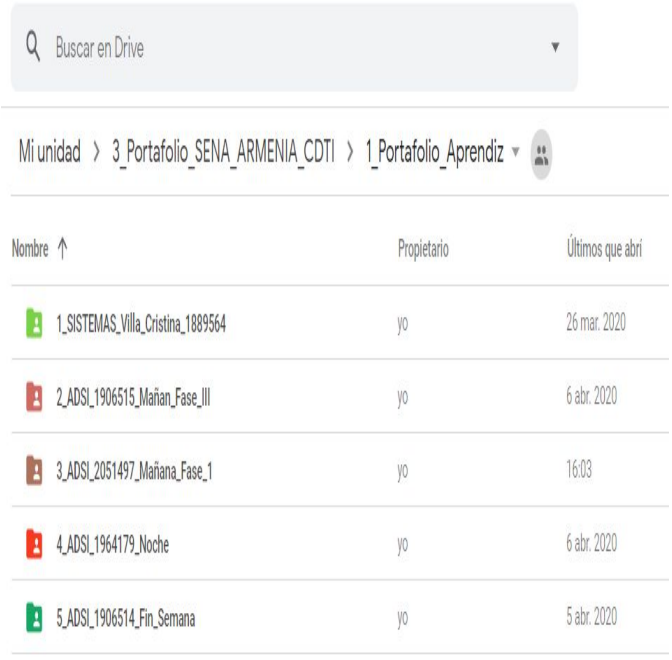
Obligación No.
7. Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.

Actividad Desarrollada

Fichas de formación
Portafolio SENA Armenia

Evidencia



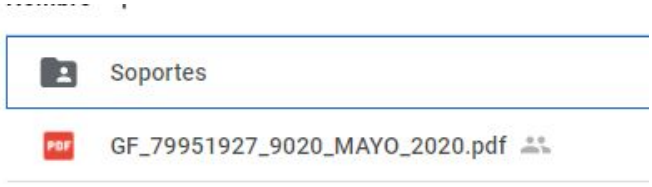


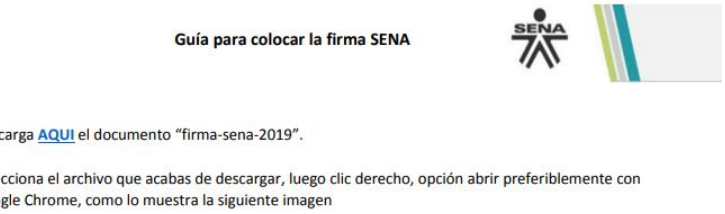
Obligación No.
8. Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.

Actividad Desarrollada Firma SENA en los correos corporativos misena.edu.co y Sena.edu.co

Soportes

Evidencia

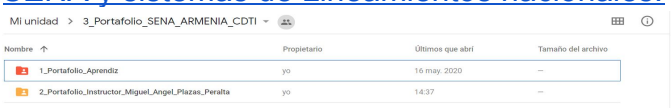


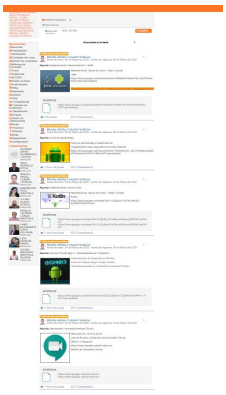


Obligación No.
9. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

Actividad Desarrollada Trabajo virtual.
Desarrollo de trabajo virtual de acuerdo a los lineamientos del sistema de seguridad de salud del SENA y sistemas de Lineamientos nacionales.

Evidencia





Obligación No.

13. Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

Actividad Desarrollada Sistemas actualizados

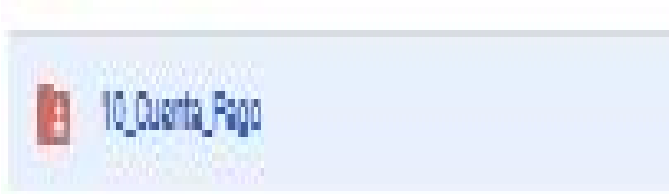
Evidencia

 Sofiaplus	 Agencia Pública de Empleo SENA
 Correo miguelpam06@misena.edu.co	 Plataforma Territorium
 SIGEP II	 Sistema de información de Contratistas

Obligación No.
14. Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Actividad Desarrollada Evidencia de pagos

Evidencia



Obligación No.
16. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.

Actividad Desarrollada Firma de acuerdo a las políticas institucionales.

Evidencia



Obligación No.

18. Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.

Actividad Desarrollada

No compartir contraseñas de los sistemas:

- Sofiaplus
- Agencia Pública de Empleo SENA
- SIGEP
- Mi contratista
- Plataforma Territorium
- Sistema de Información de Contratistas

Evidencia

No compartir contraseñas de los sistemas:

- Sofiaplus
- Agencia Pública de Empleo SENA
- SIGEP
- Mi contratista
- Plataforma Territorium

Sistema de Información de Contratistas

Obligación No.

19. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Actividad Desarrollada

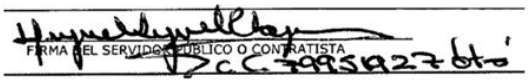
Pago de seguridad social del mes de Junio del 2020 con sello de agua, para:

EPS, ARL y Pensiones.

Evidencia



Evidencias: Guías de Aprendizaje, Videotutoriales, Cartillas, Cronogramas de trabajo, Planes de trabajo, talleres, Llamadas, Mensajes de texto, WhatsApp, documentación, documentación compartida en unidad de almacenamiento virtual como Drive cuenta oficial misena (miguelpam06@misena.edu.co), OneDrive cuenta oficial sena (mplazaspe@sena.edu.co), Plataforma Territorium, Sofiaplus, Formación en capacitaciones convenio Siemens - SENA, Formación Grupo 1-Desarrollo de Habilidades-Quindío, Portales Web´s.



Firma
Miguel Angel Plazas Peralta
Instructor Contratista

Recibí a satisfacción:

Firma
Coordinador Académico.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MIGUEL ANGEL PLAZAS PERALTA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

FECHA INICIAL: 01/06/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 1964179 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR BUENAS PRÁCTICAS DE CALIDAD EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE SOFTWARE, DE ACUERDO CON EL REFERENTE ADOPTADO EN LA EMPRESA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO DESOFTWARE, FRENTE AL REFERENTE DE CALIDAD ADOPTADO POR LA EMPRESA,AJUSTÁNDOLOS A LOS RESULTADOS DE LAS MEDICIONES, EVALUACIONES YRECOMENDACIONES REALIZADAS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EJECUTAR Y DOCUMENTAR LAS PRUEBAS DEL SOFTWARE, APLICANDO TÉCNICAS DEENSAYO-ERROR, DE ACUERDO CON EL PLAN DISEÑADO Y LOS PROCEDIMIENTOSESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

INTERPRETAR EL INFORME TÉCNICO DE DISEÑO, PARA DETERMINAR EL PLAN DETRABAJO DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE, DE ACUERDO CON LASNORMAS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS EN LA EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISEÑAR EL SISTEMA DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS DEL CLIENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESPECIFICAR LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL SISTEMA DE INFORMACION DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PLANTEAR DIFERENTES ALTERNATIVAS, DE MODELOS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓNEMPRESARIAL, TENIENDO EN CUENTA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA EMPRESAY LAS TENDENCIAS DEL MERCADO, PARA DAR SOLUCIÓN A LAS SITUACIONESRELACIONADAS CON EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLANTAR LA SOLUCIÓN QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS PARA SU OPERACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONFIGURAR EL SOFTWARE DE LA APLICACIÓN PARA CLIENTE Y SERVIDOR, MEDIANTELA UTILIZACIÓN DEL HARDWARE DISPONIBLE, EJECUTÁNDOLA EN LA PLATAFORMATECNOLÓGICA, SEGÚN NORMAS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PARTICIPAR EN EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA PERMITIR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2067584 - MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL DE ACUERDO CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL DE ACUERDO CON EL PLAN DE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSPECCIONAR DE LOS BIENES LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL COMPROBANDO SU ESTADO ACTUAL CON RELACIÓN A
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEJORAR EL SISTEMA ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL DE UN BIEN O PROCESO MEDIANTE LA ALTERACIÓN DE UN PARÁMETRO TÉCNICO PARA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2. ANALIZAR EL DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS ELECTRÓNICOS DE LA MAQUINARIA QUE AFECTAN LA CALIDAD Y EL PROCESO DE PRODUCCIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREDECIR FALLAS DE LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL, VERIFICANDO CONTINUAMENTE EL ESTADO ACTUAL BIEN FRENTE A

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2. PREVENIR FALLAS Y PARADAS DE MAQUINA DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS

3. ANALIZAR EL DESEMPEÑO DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS EN LAS MÁQUINAS CRÍTICAS UTILIZANDO HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 38,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2067547 - MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

INSPECCIONAR VISUALMENTE Y CON INSTRUMENTOS LOS AJUSTES DE LA MÁQUINA REPARADA PARA CONSTATAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y SEGURIDAD DE OPERACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS DE LOS BIENES MEDIANTE LAS TÉCNICAS PARA REESTABLECER UNA FUNCIÓN ESPECIFICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LOS BIENES ACCIONES PREVENTIVAS QUE CONSERVEN LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES EN INTERVALOS PREDETERMINADOS DE OPERACIÓN,
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON PLAN DE MANTENIMIENTO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEJORAR UN BIEN O PROCESO MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DE UN PARÁMETRO TÉCNICO SEGÚN NECESIDADES ESPECIFICADAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREDECIR LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS VERIFICANDO CONTINUAMENTE EL ESTADO DEL BIEN FRENTE A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE O
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	16,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	1906514 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR BUENAS PRÁCTICAS DE CALIDAD EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE SOFTWARE, DE ACUERDO CON EL REFERENTE ADOPTADO EN LA EMPRESA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO DESOFTWARE, FRENTE AL REFERENTE DE CALIDAD ADOPTADO POR LA EMPRESA,AJUSTÁNDOLOS A LOS RESULTADOS DE LAS MEDICIONES, EVALUACIONES YRECOMENDACIONES

REALIZADAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EJECUTAR Y DOCUMENTAR LAS PRUEBAS DEL SOFTWARE, APLICANDO TÉCNICAS DEENSAYO-ERROR, DE ACUERDO CON EL PLAN DISEÑADO Y LOS PROCEDIMIENTOSESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

INTERPRETAR EL INFORME TÉCNICO DE DISEÑO, PARA DETERMINAR EL PLAN DETRABAJO DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE, DE ACUERDO CON LASNORMAS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS EN LA EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DISEÑAR EL SISTEMA DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS DEL CLIENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESPECIFICAR LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL SISTEMA DE INFORMACION DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PLANTEAR DIFERENTES ALTERNATIVAS, DE MODELOS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓNEMPRESARIAL, TENIENDO EN CUENTA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA EMPRESAY LAS TENDENCIAS DEL MERCADO, PARA DAR SOLUCIÓN A LAS SITUACIONESRELACIONADAS CON EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLANTAR LA SOLUCIÓN QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS PARA SU OPERACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONFIGURAR EL SOFTWARE DE LA APLICACIÓN PARA CLIENTE Y SERVIDOR, MEDIANTELA UTILIZACIÓN DEL HARDWARE DISPONIBLE, EJECUTÁNDOLA EN LA PLATAFORMATECNOLÓGICA, SEGÚN NORMAS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PARTICIPAR EN EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA PERMITIR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 15,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 101,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
02/06/2020	02/06/2020	DESARROLLO CURRICULAR	4,00
02/06/2020	02/06/2020	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	8,00
04/06/2020	04/06/2020	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	4,00
09/06/2020	09/06/2020	DESARROLLO CURRICULAR	4,00
09/06/2020	09/06/2020	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	8,00
11/06/2020	11/06/2020	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	4,00
16/06/2020	16/06/2020	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	8,00
16/06/2020	16/06/2020	DESARROLLO CURRICULAR	4,00

18/06/2020	18/06/2020	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	4,00
23/06/2020	23/06/2020	DESARROLLO CURRICULAR	4,00
23/06/2020	23/06/2020	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	7,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 59,00

INSTRUCTOR: MIGUEL ANGEL PLAZAS PERALTA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA